



CLINICA SANTA ANA

CENTRO MEDICO - QUIRURGICO

Cuenca, 07 de septiembre de 2015

Economista

DANIEL ALEXEI GALLEGOS ASTUDILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

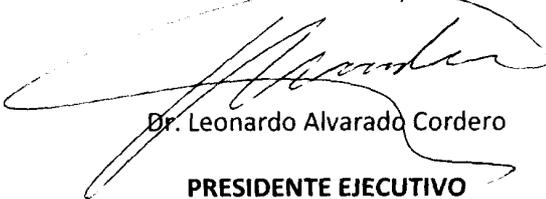
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que el Directorio de "Clínica Santa Ana Centro Médico Quirúrgico S.A.", en sesión celebrada el 03 de septiembre de 2015, por unanimidad, resolvió designar a Ud. para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS a partir del 07 de septiembre de 2015.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Sexto de Cuenca, el 4 de Julio de 1970, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 130, el 23 de noviembre de 1971. Dicha Compañía reformó íntegramente su Estatuto Social, por escritura celebrada ante el Notario Público Tercero de Cuenca, el 21 de Junio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 183.

En su calidad de Gerente son sus principales deberes y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

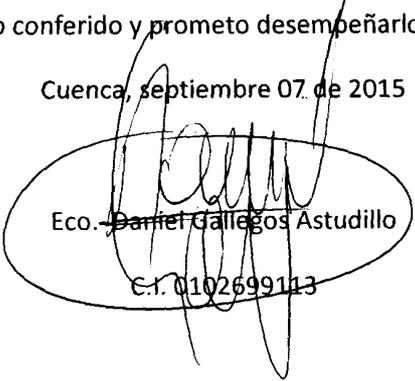


Dr. Leonardo Alvarado Cordero
PRESIDENTE EJECUTIVO



Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Cuenca, septiembre 07 de 2015



Eco. Daniel Gallegos Astudillo

C.I. 0102699143



TRÁMITE NÚMERO: 12783

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2088
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO QUIRURGICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLEGOS ASTUDILLO DANIEL ALEXEI
IDENTIFICACIÓN	0102699113
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

MÁRIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL